

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 30 día del mes de marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía **COMERCIO Y ANEXOS COMANEX CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida de las azucenas N47-80 y avenida El Dorado. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que le presentan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 230 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Castro Jaramillo Marcelo Javier	30	\$ 300	25%
Castro Jaramillo Sonia Piedad Elena	30	\$ 300	25%
Castro Jaramillo Fanny Luciana	30	\$ 300	25%
Castro Jaramillo María Yolanda	30	\$ 300	25%
TOTAL	120	1200	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señora Fanny María Piedad Jaramillo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Marcelo Javier Castro Jaramillo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Fanny María Piedad Jaramillo avila, quien motiona que se trate en siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.**
- 2. Aprobación los estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 3. Resolver sobre la compensación de la pérdida del ejercicio fiscal 2015.**
- 4. Presentar el informe del Comisario.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificaciones a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido esto, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Marcelo Castro Jaramillo (25% del capital social):** "Voto a favor (todas las mociones)".
- Sonia Castro Jaramillo (25% del capital social):** "Voto a favor de todas las mociones".

- **Susana Castro Jaramilla** (25% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Yolanda Castro Jaramilla** (25% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones previas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo.

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los Informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado Informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre la compensación de la Pérdida del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien motiva que la pérdida del ejercicio económico 2015, se realice la compensación con la cuenta RESULTADOS ASUMIDOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejercen el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

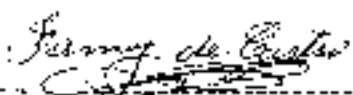
4. Presentar el Informe de Comisario.

El presidente de la Junta propone que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que de lectura al Informe de Comisario correspondiente al año 2015. Una vez presentado el informe, el Presidente consultó a la junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

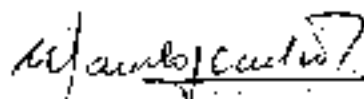
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 14:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

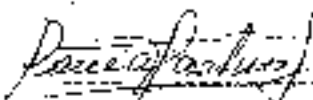
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Fanny María Piedad Jaramillo Avila
Presidente de la Junta



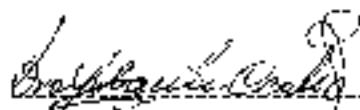
Marcelo Javier Castro Jaramillo
**Secretario de la Junta
Socio**



Socia Magdalena Castro Jaramillo
Socio



Fanny Susana Castro Jaramillo
Socio



María Estefanía Castro Jaramillo
Socio